

ADENDA N° 02

TERMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS.

PROCESO, SELECCIÓN LARGA CUANTÍA OBR-SLC-004-2026, OBJETO CONTRACTUAL: "CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES, DE LA ZONA RURAL, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" (Proyecto identificado con código BPIN: 2025680810006).

OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE FONCOLOMBIA, en uso de sus facultades legales y en especial, las conferidas en los estatutos de creación de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, específicamente en el ARTÍCULO 30, que define las funciones de la Junta Directiva, y su LITERAL G el cual faculta para: "Autorizar al director ejecutivo la celebración de todo tipo de actos, contratos, y/o convenios sin límite de cuantía"; así como el ARTÍCULO 33, sobre las funciones del Director Ejecutivo, LITERAL C: "Dirigir las finanzas de acuerdo con los presupuestos y políticas aprobadas por la junta directiva, y demás normas reglamentarias"; y el Manual Interno de Contratación (Acuerdo 002 de 2025), y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del proceso de SELECCIÓN LARGA CUANTÍA OBR-SLC-004-2026, OBJETO CONTRACTUAL: "CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES, DE LA ZONA RURAL, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", el cual se encuentra en curso en la página de FONCOLOMBIA.

Que mediante Resolución 167 del 04 de Mayo de 2026, se apertura en proceso de SELECCIÓN LARGA CUANTÍA OBR-SLC-004-2026, OBJETO CONTRACTUAL: "CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES, DE LA ZONA RURAL, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Que el día once (11) días del mes de mayo del año 2026, se realizó el cierre del proceso llegando los siguientes oferentes tal como se observa en el acta de cierre de la siguiente manera:

Propuesta Nro. 1.			
NOMBRE DEL PROPONENTE: SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA S.A.S			
REPRESENTANTE LEGAL: YOLEIDA CALDERON BOHORQUEZ			
CC. 63.473.947 de Barrancabermeja			
DOCUMENTO	PRESENTACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	X	1-3	N. A
SOBRE 1 ORIGINAL - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS DE	X	1-112	Entregó 1 sobre.

ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA			
SOBRE No. 2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	N. A	Entregó 1 sobre
FECHA Y HORA DE ENTREGA	X	11/mayo/2026. 09:18. A.M. H.L.C.	N. A
Póliza de seriedad de la oferta	X	111-112	No 56-44-101013096 SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

<i>Propuesta Nro. 2.</i>			
NOMBRE DEL PROPONENTE: UNION TEMPORAL IE LOS LAURELES			
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME HERNANDO TENJO CONTRERAS			
CC. 91.439.866 de Barrancabermeja			
DOCUMENTO	PRESENTACIÓN	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN	X	1-5	N. A
SOBRE 1 ORIGINAL - REQUISITOS HABILITANTES - REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	1-705	Entregó 1 sobre.
SOBRE No. 2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO – PROPUESTA ECONÓMICA	X	N. A	Entregó 2 sobre
FECHA Y HORA DE ENTREGA	X	11/mayo/2026. 03:52. P.M. H.L.C.	N. A
Póliza de seriedad de la oferta	X	697-705	No 33-44-101276118 SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

1. Acorde a lo anterior, se estableció el plazo máximo para realizar la publicación de la evaluación el día 15 de mayo del 2026, así las cosas por las múltiples acciones laborales de la oficina jurídica y de contratación que desprenden de la responsabilidad de las actas de entrega y cierre, evaluaciones, revisiones y designaciones de proyectos que atiende Foncolombia, se permite establecer una nueva fecha de publicación de la evaluación para el día 19 de mayo del año 2026, para el proceso aquí reseñado; y en virtud de garantizar el principio de publicidad, selección objetiva y el debido proceso, en atención a los diferentes pronunciamientos y fundamentos legales que dan origen a la modificación de cronogramas mediante adendas.
2. Concordante con lo anterior y en aras de garantizar la debida verificación y traslado; se hace necesario modificar el cronograma de actividades a partir de la publicación del informe de evaluación, por lo cual el cronograma quedará así:

N.º	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR O MEDIO
-----	-----------	-------	---------------



14	Publicación Evaluación	19 de mayo de 2026	https://foncolombia.org.co/
15	Término para observaciones y subsanación al informe de evaluación	Del 19 de mayo al 20 de mayo de 2026	https://foncolombia.org.co/
16	Traslado del informe de evaluación	El 20 de mayo de 2026 hasta las 12:00 m	https://foncolombia.org.co/
17	Adjudicación y Respuesta a Observaciones	Dentro de los dos días siguientes al termino anterior	https://foncolombia.org.co/
18	Firma del Contrato	Dentro De Los 4 Días Al Acto De Adjudicación Del Contrato	Oficina: Oficina de planeación e infraestructura del FONDO MIXTO, carrera 51 # 50 - 43 barrio los cedros segundo piso.

Las demás actividades del cronograma y condiciones del proceso que no se modifican mediante la presente Adenda se mantienen vigentes.

Por lo anteriormente expuesto, entiéndase por modificado el cronograma adoptado para la invitación – INVITACION, SELECCIÓN DE LARGA CUANTÍA No. **OBR-SLC-004-2026**, de conformidad con lo dispuesto.

En constancia, se firma a los Diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Publíquese y cúmplase



MICHAEL F. MARTIN MOJICA
 Director ejecutivo
 FONCOLOMBIA

Revisó y Aprobó: Carlos Hernando Corzo Rey
 Jefe Oficina Jurídica. – FONCOLOMBIA

